Señor Inspector ..:..... de Tránsito de

E. S. M.

....., mayor de edad, con domicilio y residencia en esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía número expedida en me permito manifestarle que por medio del presente escrito confiero poder especial, amplio y suficiente al doctor, igualmente mayor de edad y de esta vecindad, identifi-cado con la cédula de ciudadanía número expedida en, portador de la tarjeta profesional número..... expedida por el Ministerio de Justicia, para que en mi nombre y representación intervenga en el proceso contravencional de tránsito, del cual da cuenta el expediente de la referencia.

Queda facultado ampliamente mi apoderado para recibir, transigir, interponer recursos, intervenir en la diligencia de audiencia pública, sustituir y reasumir el presente poder, así como para realizar las diligencias necesarias para la plena defensa de mis derechos.

Ruego, Señor Inspector, reconocer personería a mi apoderado.

Del Señor Inspector.

Atentamente,

.....

C.C. No. de

ACEPTO:

.....

C.C. No. de ...

T.P. No.

CITAS:

El inculpado en contravenciones de tránsito podrá comparecer por sí mismo, pero si designa apoderado éste deberá ser abogado en ejercicio. El Ministerio Público podrá intervenir en los procesos, de acuerdo con las funciones que le sean propias. Si resultare involucrado un menor de edad en la actuación contravencional, deberá estar asistido por su representante legal, o por un apoderado designado por éste, o por un defensor de familia. El respeto al derecho a defensa será materializado y garantizado por los organismos de tránsito. adoptando para uso de sus inculpados y autoridad, herramientas técnicas de comunicación y representación de hechos

sucedidos en el tránsito, que se constituyan en medios probatorios, para que en audiencia pública estos permitan sancionar o absolver al inculpado bajo claros principios de oportunidad, transparencia y equidad.